



Barcelona, 22 de diciembre de 2016

Me complace confirmarles que UGT de Catalunya, con CIF G-08496622 y domicilio social en la calle rambla del Raval, 29-35, 08001 Barcelona, reafirma su apoyo al pacto global de las Naciones Unidas y a sus diez principios básicos en los ejes temáticos de derechos humanos, medio ambiente, estándares laborales y anticorrupción, que vertebran nuestra misión como entidad sin ánimo de lucro comprometida con la sociedad.

Desde UGT de Catalunya nos comprometemos a difundir este compromiso con nuestros grupos de interés mediante nuestros canales de comunicación.

Laura Pelay i Bargalló

Vicesecretaria general

UGT de Catalunya